

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE.

Siendo las diez horas del día 25 de noviembre de dos mil diez, se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria de ese mismo año, del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre (CCNN-TT), en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, sito en Calzada de las Bombas No. 411, Planta Baja, Ciudad de México, Distrito Federal. La sesión fue presidida por el Ing. Miguel H. Elizalde Lizarraga, Director General de Autotransporte Federal y Secretario Técnico del CCNN-TT, acompañado por el Ing. Francisco L. Quintero Pereda, Secretario de Actas del CCNN-TT, con la participación de los representantes de las siguientes Dependencias y Organizaciones, de conformidad al siguiente Orden del Día:

1. Registro de participantes.
2. Aprobación del Acta de la tercera reunión ordinaria 03/2010 celebrada el 28 de septiembre de 2010.
3. Seguimiento a los Acuerdos de la tercera reunión ordinaria 03/2010
4. Subcomités de Normalización.

Subcomité No. 1 "Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos".

- Informe de actividades.
- Presentación del Anteproyecto de NOM-023-SCT2/2010 Información que debe contener la Placa Técnica que deben portar los autotanques, recipientes intermedios a granel, cisternas portátiles y envases de capacidad mayor a 450 litros que transportan sustancias, materiales y residuos peligrosos.
- Temas normativos a incluirse en el PNN 2011.

Subcomité No. 2 "Especificaciones de Vehículos, Partes, Componentes y Elementos de Identificación".

- Informe de actividades.
- Temas normativos a incluirse en el PNN 2011.

Subcomité No. 3 "Transporte Ferroviario".

- Informe de actividades.
- Presentación del Anteproyecto de la NOM-050-SCT2/2010 Disposición para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas.
- Temas normativos a incluirse en el PNN 2011.

Subcomité No. 4 "Señalamiento Vial".

- Informe de actividades.
- Temas normativos a incluirse en el PNN 2011.

5. Aprobación del Programa de Normalización 2011.
6. Calendario de sesiones 2011.
7. Acuerdos.

1. Registro de Asistencia.

Ing. Salvador Franco Coronel	Secretaría de Economía
Irma Flores Herrera	Coordinadora del Subcomité No. 1 "Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos".
Ing. Ángel Sánchez Tenorio	Coordinador del Subcomité No. 2 "Especificaciones de Vehículos, Partes, Componentes y Elementos de Identificación".
Lic. Gloria Silberman Medina	Coordinadora suplente del Subcomité No. 3 "Transporte Ferroviario".
Ing. Alfonso Mauricio Elizondo Ramírez	Coordinador del Subcomité No. 4 "Señalamiento Vial" del Instituto Mexicano del Transporte, IMT.
Ing. G. Gustavo Manzo García	Dirección General de Servicios Técnicos/SCT
Biol. José H. Cuevas García	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/SEMARNAT
Ing. Roberto Wilson García	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/SEMARNAT
Lic. Samuel Reyes Ramírez	Secretaría de Relaciones Exteriores/SRE
Teniente Coronel de Infantería Francisco Aldaba Macías	Secretaría de la Defensa Nacional/SEDENA
LAI José A. Hernández Hernández	Secretaría de Gobernación/SEGOB

Lic. Roberto Mora Castillero	Secretaría de Seguridad Pública/SSP
Ing. Claudio Gallegos Pérez	Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C./CONATRAM
Ing. Salvador de Jesús Saavedra Cevallos	Cámara Nacional de la Industria de Transformación/CANACINTRA
Lic. Tomás Martínez López	Cámara Nacional del Autotransporte de Carga/CANACAR
Lic. Omar González Osorio	Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo/CANAPAT
Lic. Patricia Vizcaya Ángeles	Asociación Nacional de Transporte Privado, A.C./ANTP
Ing. Carmen Guzmán Reséndiz	Asociación Nacional de Fabricantes de Pinturas y Tintas, A.C./ANAFAPYT
Manuel Martínez Saldaña	Asociación Nacional de Fabricantes de Documentos Oficiales, A.C.
Lic. Emilio Sacristán Roy	Asociación Mexicana de Ferrocarriles, A.C.
Ing. Miguel Anaya Morales	Instituto Mexicano del Petróleo

Habiéndose concluido el registro de asistencia, el Ing. MIGUEL H. ELIZALDE LIZARRAGA dio la bienvenida a los miembros presentes del CCNN-TT y procedió a dar inicio a la cuarta sesión ordinaria 2010.

2. Aprobación del Acta de la tercera reunión ordinaria 03/2010 celebrada el 28 de septiembre de 2010 y del Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario Técnico del CCNN-TT comentó que de conformidad con el Orden del día enviada a los miembros del CCNN-TT con antelación, correspondía aprobar los asuntos propuestos incluidos en el Orden del Día de la sesión formalmente instalada. En tal sentido, se solicitó a los presentes se manifestaran en torno al Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

De igual forma, en desahogo de la Aprobación del Acta de la tercera reunión ordinaria 03/2010 celebrada el 28 de septiembre de 2010, el Secretario Técnico solicitó la dispensa de la lectura del acta, toda vez que se puso a disposición de los miembros del Comité el día de la Convocatoria a la sesión en desarrollo, sin que se hubiera recibido observación alguna, por lo que solicitó a los miembros su aprobación. Al respecto los presentes, manifestaron la aprobación del Acta referida por unanimidad.

3. Seguimiento a los Acuerdos de la tercera reunión ordinaria 03/2010.

El Secretario de Actas, Ing. Francisco L. Quintero Pereda destacó el estatus de los acuerdos de la reunión anterior que requieren de seguimiento:

Acuerdo	Tema	Estatus
01 Aprobación de la Respuesta al comentario recibido durante el período de consulta pública, así como la NOM definitiva.	NOM-024-SCT2/2010 "Especificaciones para la construcción y reconstrucción, así como los métodos de ensayo (prueba) de los envases y/o envases y embalajes de las sustancias, materiales y residuos peligrosos".	Concluido. La respuesta aprobada por el Comité, se publicó en el DOF el 10 de octubre de 2010. La NOM definitiva se publicó en el DOF el 23 de noviembre de 2010.
02 Aprobación de las Respuestas a comentarios recibidos durante el período de consulta pública, así como su publicación en el DOF como NOM definitiva y actualizar el año en su nomenclatura.	NOM-040-SCT2/2008 "Para el transporte de objetos indivisibles de gran peso y/o volumen, peso y dimensiones de las combinaciones vehiculares de las grúas industriales y su tránsito por caminos y puentes de jurisdicción federal".	En proceso. En trámite de publicación en el DOF de las respuestas a comentarios.
03 Presentación para comentarios del Anteproyecto con su respectiva Manifestación de Impacto Regulatorio, se otorgó un plazo de 30 días naturales para que se formulen observaciones.	ANTEPROY-NOM-029-SCT2/2010 "Especificaciones para la construcción y reconstrucción de Recipientes Intermedios para Graneles (RIGs).	En proceso. Se ingresó al Portal de la COFEMER y se da seguimiento a la obtención de su Dictamen Final para proceder a su publicación en el DOF para consulta pública.

04 Presentación para comentarios del Anteproyecto acompañado de su formulario de exención de Manifestación de Impacto Regulatorio, se otorgó un período de 60 días naturales para observaciones. En caso de no existir comentarios se elevará a calidad de Proyecto para su publicación en el DOF e iniciar su proceso de consulta pública.	ANTEPROY-NOM-034-SCT2-2010 "Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas".	En proceso. Se ingresó al Portal de la COFEMER y se da seguimiento a la obtención de su Dictamen Final para proceder a su publicación en el DOF para consulta pública.
05 Presentación para comentarios del Anteproyecto, se otorgó un plazo de 45 días naturales para que se formulen observaciones y se estructure un Anteproyecto definitivo.	ANTEPROY-NOM-068-SCT2/2010 "Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga y transporte privado- Condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en caminos y puentes de jurisdicción federal".	En proceso. No se recibieron comentarios por los integrantes del CCNN-TT.

4. Subcomités de Normalización:

Subcomité No. 1 "Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos".

Irma Flores informó los trabajos desarrollados por parte del Subcomité bajo su coordinación, subrayando la participación de 25 integrantes pertenecientes al sector público, privado y académico, señalando que durante el trimestre que se informa, el Subcomité sesionó en forma ordinaria en 2 ocasiones.

Durante ese período se analizaron las especificaciones del Anteproyecto de la NOM-023-SCT2/2010, participando la DGAF y la empresa fabricante de autotankers Nacional de Carrocerías (NACASA).

De igual forma, se integraron 3 grupos de trabajo para el estudio y actualización de 3 Anteproyectos de NOMs: ANTEPROY-NOM-006-SCT2/2010 "Inspección ocular diaria de la unidad", ANTEPROY-NOM-023-SCT2/2010 "Placa técnica que deben portar las unidades" y ANTEPROY-NOM-029-SCT2/2010 "Especificaciones para Recipientes Intermedios a Granel (RIGs)".

Así también, dentro de las actividades realizadas se efectuó la presentación de los siguientes temas:

- "Implementación de la Administración de Riesgos enfocado al Sistema de Responsabilidad Integral (SARI)", expuesto por la empresa KUO.
- Modificación al Anteproyecto de la NOM-002-SCT/2003 "Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados"; por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- "Procedimiento de construcción de autotankers con base en la NOM-020-SCT2/1995"; por parte de la empresa NACASA.
- "Laboratorio de Pruebas a envases y embalajes para mercancías peligrosas" de conformidad con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-024-SCT2/2002 y NOM-007-SCT2/2002, expuesto por el Laboratorio NORMEX, y
- "Guía de Transporte de Residuos Peligrosos", por parte de la SEMARNAT.

De igual forma, Irma Flores señaló derivado de los trabajos que se efectuaron para el desarrollo de los 15 temas normativos que se incluyeron en el PNN 2010, los siguientes resultados:

➤ Se publicaron como definitivas 9 Normas Oficiales Mexicanas, que se actualizaron de acuerdo a la Regulación Modelo de la Organización de las Naciones Unidas.

NOM-002/1-SCT-2009 Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados instrucciones y uso de envases y embalajes, recipientes intermedios a granel (RIG), grandes envases y embalajes, cisternas portátiles y contenedores.

- De aplicación para el transporte terrestre, aéreo y marítimo.
- Permite seleccionar los envases adecuados a la sustancia peligrosa a transportar.
- Complementa la aplicación de la NOM-002 Listado de sustancias peligrosas más usualmente transportadas.

NOM-009-SCT2/2009 Especificaciones especiales y de compatibilidad para el almacenamiento y transporte de la clase 1, explosivos.

- Conjunta en un sólo tema normativo, 2 NOMs que se aplicaban en forma individual:
 - ✓ NOM-009-SCT2/2003 (DOF 9 diciembre de 2003).
 - ✓ NOM-025-SCT2/1994 (DOF 22 septiembre de 1995).
- Retoma la Reglamentación Modelo de Transporte de Mercancías Peligrosas y el Sistema Globalmente Armonizado para la Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS por sus siglas en inglés), ambos de la ONU.
- Se elaboró conjuntamente con SEDENA y SEMARNAT.

NOM-027-SCT2/2009 Especificaciones especiales para los envases y embalajes, recipientes intermedios a granel, (RIG'S) y cisternas portátiles de la división 5.2 peróxidos orgánicos.

- Considera especificaciones especiales y adicionales para los envases y embalajes, recipientes intermedios a granel (RIGs) y cisternas portátiles de Peróxidos Orgánicos.
- Incluye la clasificación y los elementos que deben de figurar en las etiquetas de esta división de riesgo (nuevos pictogramas de los Peróxidos Orgánicos), del Sistema Globalmente Armonizado de la Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos de la ONU.

NOM-030-SCT2/2009 Especificaciones de diseño, construcción, inspección y pruebas de cisternas portátiles de gases licuados refrigerados.

- Modifica el concepto de contenedor por el de cisterna portátil.
- Establece las características y especificaciones para el diseño, construcción, inspección y pruebas de las cisternas portátiles de gases licuados refrigerados, así como su marcado para garantizar que es una cisterna de especificación que garantiza el transporte seguro de los productos peligrosos.

NOM-032-SCT2/2009 Especificaciones y Características para la Construcción y Reconstrucción de Contenedores Cisternas Destinados al Transporte de las Substancias, Materiales y Residuos Peligrosos de las Clases 1 y 3 a la 9.

- Modifica el concepto de contenedor por el de cisterna portátil.
- Establece las especificaciones y características para el diseño, construcción, inspección y pruebas de cisternas portátiles destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos de las clases 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, así como su marcado para garantizar que es una cisterna de especificación que garantiza el transporte seguro de las sustancias peligrosas.

NOM-046-SCT2/2010 Especificaciones y características relativas al diseño, construcción, inspección y pruebas de cisternas portátiles de gases licuados no refrigerados.

- Modifica el concepto de contenedor por el de cisterna portátil.
- Establece las especificaciones de las pruebas de desempeño a que deberán someterse las cisternas portátiles y los aspectos relacionados con su inspección y marcado para garantizar la seguridad en la contención de gases licuados a presión no refrigerados durante su transporte.

NOM-028-SCT2/2010 Disposiciones especiales y generales para el transporte de las sustancias, materiales y residuos peligrosos de la clase 3 líquidos inflamables.

- Incluye las especificaciones del Sistema Globalmente Armonizado de la Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), también de la ONU.
- Establece disposiciones especiales para determinar el grupo de envase y embalaje de las sustancias o residuos peligrosos de la Clase 3 líquidos inflamables, así como los parámetros para su clasificación.

NOM-007-SCT2/2010 Marcado de envases y embalajes destinados al transporte de sustancias y residuos peligrosos.

- Se armonizó con la NOM-008-SCFI/2002 Sistema de Unidades de Medida.
- Se modificó el término prueba por el de ensayo.

NOM-024-SCT2/2010 Especificaciones para la construcción y reconstrucción, así como los métodos de ensayo (prueba) de los envases y/o embalajes de las sustancias, materiales y residuos peligrosos.

- Se actualizó y modificó por 2ª revisión quinquenal.
- Incluye las pruebas a que deben ser sometidos los envases y embalajes para contener productos de índole peligroso.

- Se incluyeron especificaciones para los envases y embalajes de socorro, se cambio el uso del término prueba por el de ensayo, se incorporó la prueba de vibración.
- La NOM se armonizó con la NOM del Sistema de Unidades de Medida de la Secretaría de Economía (NOM-008-SCFI/2002), en relación con el uso de coma decimal o el punto.

➤ 2 PROYECTOS DE NOMS PUBLICADOS EN EL DOF PARA CONSULTA PÚBLICA.

PROY-NOM-002-SCT2/2010 Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.

- Publicado en el DOF, el 1 de noviembre de 2010, culmina periodo de consulta pública el 31 de diciembre de 2010.
 - ✓ Se han recibido comentarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil en torno a incluir definiciones y algunas especificaciones particulares aplicables para ese modo de transporte, de conformidad con las Instrucciones técnicas para la transportación sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea", complemento del Anexo 18 referente al "Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea" del Convenio sobre Aviación Civil Internacional de la OACI celebrado en la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América en 1944.

PROY-NOM-006-SCT2/2010 Aspectos básicos para la revisión ocular diaria de la unidad destinada al autotransporte de materiales y residuos peligrosos.

- Publicado en el DOF, el 9 de noviembre de 2010, culmina periodo de consulta pública el 7 de enero de 2011.
 - ✓ Se ha recibido un comentario efectuado por el consultor, Dr. Domingo Santana Mendoza, relativo a la aclaración de que las luces de las unidades deben ser de color blanco, así como a la inclusión de la revisión de birlos y tuercas.

➤ 1 ANTEPROYECTO EN PROCESO DE DICTAMEN DE LA COFEMER.

ANTEPROY-NOM-029-SCT2/2010 Especificaciones para la construcción y reconstrucción de recipientes intermedios para graneles (RIGs) destinados al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.

- Se formuló la respuesta a las ampliaciones de la Manifestación de Impacto Regulatorio, solicitadas por la COFEMER.
- En proceso de obtención de Dictamen Final por parte de la COFEMER.

➤ 1 ANTEPROYECTO CONCLUIDO CON SU RESPECTIVA MIR.

ANTEPROY-NOM-023-SCT2/2010 Información técnica que debe contener la placa que portarán los autotanques, recipientes metálicos intermedios para granel (RIG) y cisternas portátiles que transportan materiales y residuos peligrosos.

- El Anteproyecto fue complementado con las siguientes precisiones:
 - ✓ Se especifica la forma en que habrá de considerarse el término de masa y peso.
 - ✓ Se incluyó un apartado de definiciones de abreviaturas.
 - ✓ Especificaciones del tamaño de los caracteres de la placa; identificación del material de construcción del tanque.
 - ✓ Se incluye lo relativo al requerimiento de área expuesta del tanque.
 - ✓ Se aclara lo relativo al marcado de tanques de usos múltiples.
 - ✓ Se elimina lo relativo a los envases y embalajes de capacidad mayor a 450 litros.
 - ✓ Así como la factibilidad de mostrar los caracteres en el cuerpo del tanque dado que el Anteproyecto se refiere a la placa técnica que deben portar los tanques, por lo que no debe darse la opción de que se marquen los caracteres directamente en la pared del tanque.
 - ✓ De igual forma se elimina el requerimiento de mostrar en la placa el día de fabricación del tanque.

➤ 1 ANTEPROYECTO EN PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

ANTEPROY-NOM-051-SCT2/2003 Especificaciones especiales y adicionales para los envases y embalajes de las sustancias peligrosas de la división 6.2 agentes infecciosos.

- La Secretaría de Salud, en oficio CEMAR/DEER/289/2010 de fecha 21 de septiembre de 2010, informa que una vez revisado el Anteproyecto, no formulará observaciones o comentarios al Anteproyecto considerando que el Sector Salud, no maneja productos distintos a los considerados en el Anteproyecto.
- En proceso de elaboración de la MIR.

Como resumen, la Coordinadora del Subcomité No. 1, destacó lo siguiente:

9 Normas Oficiales Mexicanas definitivas	➤ NOM-002/1-SCT/2009 ➤ NOM-009-SCT2/2009 ➤ NOM-027-SCT2/2009 ➤ NOM-030-SCT2/2009 ➤ NOM-032-SCT2/2009 ➤ NOM-046-SCT2/2010 ➤ NOM-028-SCT2/2010 ➤ NOM-007-SCT2/2010 ➤ NOM-024-SCT2/2010
2 Proyectos publicados en el DOF para su consulta pública	➤ PROY-NOM-002-SCT/2010 ➤ PROY-NOM-006-SCT2/2010
1 Anteproyecto en proceso de obtención de dictamen de impacto regulatorio por parte de la COFEMER.	➤ ANTEPROY-NOM-029-SCT2/2010
1 Anteproyecto en proceso de aprobación del CCNN-TT	➤ ANTEPROY-NOM-023-SCT2/2010
1 Anteproyecto en análisis del Subcomité	➤ ANTEPROY-NOM-051-SCT2/2010

Acto seguido, Irma Flores sometió a consideración del pleno lo siguiente:

- El informe de actividades desarrolladas por el Subcomité No. 1, correspondiente al último trimestre del año, así como el informe anual.
- El ANTEPROY-NOM-023-SCT2/2010, otorgando un plazo de 30 días naturales para recepción de observaciones, en el entendido de que se reciban o no comentarios, se elevará a calidad de Proyecto e inicie su proceso de publicación en el DOF.
- Los 6 temas normativos que serán incorporados en el PNN 2011, consistentes en: 5 temas reprogramados y 1 nuevo.

De esta manera, el Comité se pronunció a favor de cada uno de los puntos sometidos a aprobación del Comité por parte de la Coordinadora del Subcomité No. 1.

Subcomité No. 2 "Especificaciones de Vehículos, Partes, Componentes y Elementos de Identificación".

El Ing. Ángel Sánchez Tenorio, señaló que en el presente trimestre del año el Subcomité a su cargo, sesionó en 2 ocasiones; una en forma ordinaria y otra de manera extraordinaria, así también se realizó una reunión del grupo de trabajo donde se revisó el anteproyecto de NOM-068.

Derivado de las reuniones mencionadas y de conformidad con los temas incluidos en el PNN 2010, el Ing. Sánchez informa lo siguiente:

- **ANTEPROY-NOM-068-SCT-2-2008** Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga y transporte privado-Condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en caminos y puentes de jurisdicción federal. Durante el período de 45 días que otorgó el Comité en la pasada reunión, no se presentaron comentarios al anteproyecto, por lo tanto se procederá a elaborar el proyecto definitivo con su respectiva MIR, para su envío a la COFEMER.
- **NOM-040-SCT-2-2008** Para el transporte de objetos indivisibles de gran peso y/o volumen, peso y dimensiones de las combinaciones vehiculares y de las grúas industriales y su tránsito por caminos y puentes de jurisdicción federal. Se encuentra en etapa de revisión el cuadro de respuesta a comentarios presentados durante el período de consulta pública y proceder a su envío para publicación en el Diario Oficial de la Federación, a fin de que posteriormente se publique la Norma definitiva.

- **NOM-053-SCT-2-2008** Transporte terrestre-características y especificaciones técnicas y de seguridad de los equipos de las grúas para arrastre, y arrastre y salvamento. Se envió a la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT, para que trámite su publicación en el DOF como Norma Oficial Mexicana definitiva.
- **NOM-035-SCT-2-2008** Remolques y semirremolques-especificaciones de seguridad y métodos de pruebas. Se publicó en el DOF como Norma Oficial Mexicana definitiva el 30 de septiembre de 2010.
- **ANTEPROY-NOM-001-SCT-2-2000** Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, autobuses, camiones. Especificaciones y métodos de prueba. Se solicita al pleno del Comité se pronuncie con el propósito de notificar la continuidad de la vigencia de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2000, Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, autobuses, camiones. Especificaciones y métodos de prueba, que se publicó en el DOF el 26 de enero de 2001, en tanto se continúa con su proceso de actualización.
- **ANTEPROY-NOM-013-SCT-2-2007** Sobre las características y especificaciones de la constancia de capacidad y dimensiones o de peso y dimensiones, así como de la placa de especificaciones técnicas que deben portar las unidades de autotransporte. Continúa su proceso de elaboración, por lo que se incluyó en el Programa de Normalización 2011.
- **NOM-067-SCT-2/SECOFI-1999** Transporte terrestre-servicio de autotransporte económico y mixto transporte terrestre-midibús características y especificaciones técnicas y de seguridad. Se reprograma como tema normativo para desarrollarse en el Programa de Normalización 2011.

Tomando en consideración lo reportado, se sometió a aprobación el informe y los temas a incluirse en el Programa Nacional de Normalización 2011.

El Comité se pronunció a favor de la aprobación del informe, así como de los temas incluidos en el PNN 2011.

Subcomité No. 3 "Transporte Ferroviario".

La Lic. Gloria Silberman Medina, en suplencia del Coordinador del Subcomité No. 3, comentó los trabajos efectuados para el desarrollo de los temas normativos del PNN 2010, consistentes en lo siguiente:

- Se llevó a cabo una reunión el 25 de octubre en la que se presentaron los temas normativos a incluirse en el PNN 2011, así como un programa de trabajo para el desarrollo de éstos, así también se revisó para su aprobación el Anteproyecto de NOM-050-SCT2-2010 Disposición para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas.
- El Programa de Normalización estará conformado por 12 temas normativos:
 - ✓ Nueve temas reprogramados (3 de seguridad, 3 de equipo, 1 de equipo y materiales peligrosos, 1 de infraestructura y 1 de infraestructura y operación), mismos que se incluyeron en el PNN 2010, pero que no fueron concluidos.
 - ✓ Un tema nuevo (Infraestructura), en virtud de que le corresponde ser revisada para su ratificación o, en su caso, modificación, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
 - ✓ Dos temas reprogramados sobre temas de infraestructura y seguridad.
 - ✓ Tres NOMs serán canceladas, en virtud de que dichas disposiciones normativas contenían aspectos previstos en otras disposiciones.
- El programa de trabajo consiste en llevar a cabo 1 reunión mensual, a fin de desarrollar cada uno de los temas incluidos en el PNN 2011, para ello se detallaron las actividades que deberán implementarse para lograr tal fin.
- Se integró un grupo de trabajo que analizará la ratificación o modificación de la NOM-055-SCT2-2000 Para vía continua, unión de rieles mediante soldadura, toda vez que cumple su revisión quinquenal.

En lo relativo al ANTEPROY- NOM-050-SCT2-2010 "Disposición para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas", se analizó de manera conjunta con el SC 4 a cargo del Anteproyecto de la NOM-034-SCT2/2010 "Señalamiento Horizontal y Vertical de Carreteras y Vialidades Urbanas", a fin de establecer de forma clara, los objetivos de los dos anteproyectos, delimitando claramente los alcances de cada uno de ellos y estableciendo disposiciones normativas homólogas para que se complementen entre sí, sin incidir en sus respectivos ámbitos de aplicación.

Por todo lo anterior, la Lic. Silberman sometió a consideración del Comité, el informe de actividades del Subcomité No. 3, la presentación del ANTEPROY-NOM-050-SCT2-2010 Disposición para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas, otorgando un plazo de 20 días naturales para que el Comité presente observaciones, a fin de elevarlo a calidad de Proyecto, así como los 12 temas normativos a incluirse en el PNN 2011.

El Comité manifestó su aprobación a cada uno de los puntos expuestos por la Lic. Silberman.

Subcomité No. 4 "Señalamiento Vial".

El Ing. Alfonso M. Elizondo Ramírez, informó que el Subcomité a su cargo se reunió una vez, y el Grupo de Trabajo sesionó en 2 ocasiones, con lo que se efectuaron un total de 29 reuniones en lo largo del año.

Con relación al ANTEPROY-NOM-034-SCT2-2010 "Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas", precisó que no se han recibido observaciones, derivado de lo acordado en la pasada reunión del Comité, por lo que de no recibirse comentario alguno en los próximos 3 días, se elevará a calidad de Proyecto para su publicación en el DOF, tan pronto se reciba el Dictamen Final de la COFEMER, que por cierto comentó que se resolvió improcedente la exención de Manifestación de Impacto Regulatorio, no obstante se elaboró una MIR de Impacto Moderado, misma que ya está en trámite.

Con respecto a la elaboración del tema normativo del ANTEPROY-NOM-037-SCT2-2007 "Barreras de protección en carreteras y vialidades urbanas", señaló que se logró un avance del orden del 50% en su elaboración. Finalmente, sometió a consideración del pleno el informe del Subcomité No. 4, así como 2 temas normativos reprogramados a incluirse en el PNN 2011.

Sobre el particular, el Comité se pronunció a favor del informe y de los temas a incluirse en el PNN 2011.

5. Aprobación de los temas normativos a incluirse en el Programa Nacional de Normalización 2011.

El Secretario de Actas, sometió a consideración del pleno los temas normativos a incluirse en el Programa Nacional de Normalización 2011, que fueron aprobados en cada uno de los Subcomités de Normalización, que consisten en 28 temas normativos y adicionalmente se cancelarán 2 temas normativos y una NOM aplicables al transporte ferroviario, los cuales se desglosan a continuación:

<u>6 temas del Subcomité No. 1.</u> Materiales Peligrosos 2 Proyectos publicados. 1 tema nuevo 3 Temas reprogramados.	<u>8 temas del Subcomité No. 2.</u> Especificaciones de vehículos 1 tema nuevo. 7 Temas reprogramados.
<u>12 temas del Subcomité No. 3.</u> Transporte ferroviario 1 Tema nuevo. 11 Temas reprogramados. 3 Temas a cancelar.	<u>2 temas del Subcomité No. 4.</u> Señalamiento vial 2 Temas reprogramados.
TOTAL: 28 Temas normativos a desarrollarse en el siguiente año normativo y 3 temas que serán cancelados.	

6. Calendario de sesiones 2011.

El Secretario de Actas, sometió a consideración las fechas que conforman el calendario de sesiones 2011, las cuales se programaron los días martes, en las instalaciones de la DGAF y de acuerdo a las Reglas de Operación se llevarán a cabo cada tres meses, en las siguientes fechas:

COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN TRANSPORTE TERRESTRE	
Reunión ordinaria	Fecha
1ª	Marzo 29.
2ª	Junio 28.
3ª	Septiembre 20.
4ª	Noviembre 22.

Con respecto a la Tercera y Cuarta reuniones, el Ing. Elizalde precisó que con motivo de compromisos contraídos en esas fechas, se cambian al 20 de septiembre y 22 de noviembre, respectivamente.

7. Acuerdos.

El Secretario de Actas hizo referencia a los Acuerdos adoptados en esta sesión del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre.

- Aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de 2010 celebrada el 28 de septiembre de 2010.
- Aprobación de los Informes del 4º trimestre de los 4 Subcomités de Normalización del CCNN-TT.
- Presentación del Anteproyecto de la NOM-023-SCT2/2010 Información que debe contener la Placa Técnica que deben portar los autotanques, recipientes intermedios a granel y cisternas portátiles que transportan sustancias, materiales y residuos peligrosos.
 - Aprobación para que en un plazo de 20 días naturales se formulen observaciones, a fin de elevarlo en calidad de Proyecto para su publicación en el DOF e iniciar su proceso de consulta pública. Tanto en el supuesto de que si se reciban comentarios, respondiendo por escrito, o en caso, de no recibirlos, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Aprobación para notificar al Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, la ratificación de vigencia de la NOM-001-SCT-2-2000 Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, autobuses, camiones, midibuses, motocicletas y remolques matriculados en la república mexicana, licencia federal de conductor y calcomanía de verificación físico-mecánica- especificaciones y métodos de prueba.
- Presentación del Anteproyecto de la NOM-050-SCT2/2010 Disposición para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas.
 - Aprobación para que en un plazo de 20 días naturales se formulen observaciones, a fin de elevarlo en calidad de Proyecto para su publicación en el DOF e iniciar su proceso de consulta pública. Tanto en el supuesto de que si se reciban comentarios, respondiendo por escrito, o en caso, de no recibirlos, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Aprobación del Programa de Normalización de los 4 Subcomités de Normalización del CCNN-TT 2011.
- Aprobación del Calendario de sesiones 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Técnico del CCNN-TT, Ing. Miguel H. Elizalde Lizarraga dio por concluida la sesión, convocando a los presentes a la primera reunión ordinaria, el 29 de marzo de 2011.